10/12/2019

Fiscalía Regional del Maule formalizará a civil por la muerte de José Miguel Uribe en Curicó

El Fiscal Regional del Maule, Julio Contardo, informó hoy que tras un mes de investigación, en la causa por el homicidio de José Miguel Uribe Antipani, fallecido el 21 de octubre pasado en el contexto de las manifestaciones sociales en Curicó, surgieron antecedentes que permitirían descartar la responsabilidad del militar, hasta ahora sindicado como responsable.

Respecto de la investigación por el fallecimiento del joven de 25 años, Contardo señaló que "se ha pedido la audiencia para formalizar a quien resulta en esta investigación como el autor del disparo que causó la muerte de este joven". Según la información entregada, el autor correspondería a un civil, que minutos antes, en la Alameda de la ciudad, había disparado contra un grupo de personas que se manifestaban en el lugar, dejando a tres de ellas heridas de gravedad. Por este hecho fue detenido y se encuentra actualmente en prisión preventiva.

"A un mes del inicio de la investigación se estableció que el soldado no había tenido participación directa en el fallecimiento del joven", señaló el persecutor jefe de la región. Adicionalmente explicó que, de igual forma, se solicitará la formalización por el disparo injustificado que percutó ese día".

Respecto del detalle de la información que habría permitido a la Fiscalía establecer este cambio en la autoría, Contardo señaló que "todos los antecedentes respecto de la dinámica de los hechos y lo recabado en la investigación, se dará a conocer mañana durante la audiencia".